

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para el suministro de 150 mesas de comedor con bancos adosados.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Veinticinco de Julio, 3, 2º, de Santa Cruz de Tenerife, optando al suministro de 150 mesas de comedor con bancos adosados, por un importe límite de 5.700.000 pesetas, a suministrar en el CIR número 15.

La mesa formará un conjunto con dos bancos corridos en los lados más largos del tablero. La composición será de pie soporte, bancos y tablero.

La proposición se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, debidamente lacrados y numerados, debiendo hacerlo en mano en la Secretaría de esta Junta. El signado con el número 1 contendrá la documentación exigida en el pliego de bases y el sobre número dos la oferta económica, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrán ser examinados los días hábiles en horas de oficina. Aquellas personas interesadas en que se les remita fotocopia detallada de las condiciones técnicas y del croquis de las mesas objeto de este concurso, lo solicitarán de esta Junta.

El concurso se celebrará a las once horas del día siguiente hábil posterior a la fecha que resulte del primer párrafo.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de junio de 1984.—5.488-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 40 equipos (de una y dos consolas) receptores de llamadas telefónicas (concentradores) para el SET «091» en distintas plantillas policiales.

Se anuncia concurso para la adquisición de 40 equipos (de una y dos consolas) receptores de llamadas telefónicas (concentradores) para el SET «091» en distintas plantillas policiales.

1º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (calle Rey Francisco, número 21, de Madrid).

2º El precio límite de la adquisición asciende a veinte millones ochocientas ochenta mil (20.880.000) pesetas, y la fianza provisional, a cuatrocientas diecisiete mil seiscientas (417.600) pesetas, o, en su defecto, el 2 por 100 de cada uno de los bloques independientes a los que concurren los oferentes.

3º Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

4º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

5º La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborables siguiente a aquél en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

6º Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—7.058-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 184 viviendas en Elda (Alicante).

Objeto: Construcción de 184 viviendas en Elda (Alicante).

Tipo de licitación: 464.961.678 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 9.298.234 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid hasta las doce horas del día 11 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 14 de septiembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador, haciendo constar en este anuncio de forma expresa la siguiente:

Sobre A:

- Programa de las obras.
- Relación de obras terminadas en los dos últimos años.

Sobre B:

- Calificación empresarial.
- Certificación exigida (Ley de 26 de diciembre de 1983).
- Licencia fiscal.

— Carta de pago del Impuesto de Sociedades del último ejercicio económico de la Compañía y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año inmediatamente anterior, en su caso, o copia autenticada de aquéllas.

— Cédula de identificación fiscal.

— Carta de pago de haber ingresado la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis González - Haba González.—7.060-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 118 viviendas en el polígono «Villa Román», de Cuenca.

Objeto: Construcción de 118 viviendas en el polígono «Villa Román», de Cuenca.

Tipo de licitación: 296.836.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 5.936.728 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid hasta las doce horas del día 11 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público

blico, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 14 de septiembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador, haciéndose constar en este anuncio de forma expresa la siguiente:

Sobre A:

- Programa de las obras.
- Relación de obras terminadas en los dos últimos años.

Sobre B:

- Clasificación empresarial.
- Certificación exigida (Ley de 26 de diciembre de 1983).
- Licencia fiscal.
- Carta de pago del Impuesto de Sociedades del último ejercicio económico de la Compañía y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año inmediatamente anterior, en su caso, o copia autenticada de aquéllas.
- Cédula de identificación fiscal.
- Carta de pago de haber ingresado la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis González - Haba González. —7.061-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de «Infraestructura de albergues en el grupo Hacienda Cabello (50 viviendas provisionales), de Málaga». Expediente: MA-84-801.

Objeto: Infraestructura de albergues (50 viviendas provisionales) en el grupo Hacienda Cabello, de Málaga.

Presupuesto de contrata: 36.409.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo c, g; subgrupo 4, 6; categoría e.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Director general, P. D., José Luis Mas García. 7.059-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia la admisión de ofertas para la ejecución de las obras de «Infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono industrial de Sagunto», sito en Sagunto (Valencia).

Ejecución de las obras de «Infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono industrial de Sagunto», sito en Sagunto (Valencia).

Presupuesto de contrata: 17.662.156 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social (paseo de la Castellana, 91, planta 8^a, Madrid), hasta las trece horas del día 3 de septiembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal.

No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Valencia (Blasco Ibáñez, número 50).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo. —6.546-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de elementos de protección personal para los Estibadores portuarios.

Se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los siguientes elementos de protección personal:

Lote númer.	Denominación	Unidades	Importe máximo de licitación — Pesetas
1	Botas de cuero.	2.247	3.595.200
2	Botas de lona, ante o similar.	2.385	2.623.500
3	Botas de goma mediacaña	2.000	2.800.000
4	Botas de goma caña alta	244	390.400
5	Botas de goma tipo pescador	330	957.000
6	Trajes impermeables	1.000	1.850.000
7	Trajes equipos de frío	250	2.475.000
Total			14.691.100

La fianza provisional que se requiere para poder presentarse al concurso será la equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto señalado para cada uno de los lotes a los que se formule oferta.

La documentación base del concurso estará expuesta al público en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios (Agustín de Bethencourt, número 11, planta 4^a, 28071-Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas, cuyos modelos serán facilitados a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida, así como las muestras previstas en dicho pliego de cláusulas administrativas, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sito en el lugar indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, conteniendo uno de ellos la documentación personal exigida en el pliego de cláusulas administrativas, el segundo la proposición económica solamente y el tercero la documentación técnica. En los tres sobres se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente.

El acto público de apertura de los sobres relativos a la propuesta económica

por la Mesa de Contratación y documentación técnica para la adjudicación provisional de este concurso tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director ejecutivo, Ángel Delgado Martín.—6.937-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de electrificación del poblado «La Matanza», en el término de Santomera, sectores I y II, zona regable IV, comarca Vega Alta y Media del Segura (Murcia). Expediente 34.791.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.
Presupuesto de contrata: 58.974.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría C) y grupo I, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas, del día 20 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 9 de octubre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B), cláusula 4^a, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de clasificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.892-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 174,16 metros cuadrados de terreno del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, ubicado en el término municipal de Villanueva de Castellón (Valencia).

El día 20 de septiembre de 1984, a las trece horas, tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, calle General Rodrigo,

número 6, 3.^a planta, edificio «Germania», Madrid, ante la Mesa de Contratación de la misma, el remate para la adjudicación, al mejor postor, de la parcela arriba expresada, y que se describe así:

Parcela de 174,16 metros cuadrados, perteneciente al ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, sita en el término municipal de Villanueva de Castellón (Valencia), a la altura del punto kilométrico 51.851 de la margen derecha de la vía del ferrocarril; siendo sus linderos: por la derecha, Enrique Murillo Candell y José Murillo Candell; izquierda, Salvador Pons Sala, y por fondo, ferrocarril Valencia-Villanueva de Castellón.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Alberique (Valencia), con el número 9.728, inscripción primera de dominio, al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, con la limitación del artículo 207 tomo 668, libro 141, de Villanueva de Castellón, folio 150, libre de cargas y gravámenes.

La valoración que servirá de tipo de licitación es de novecientas mil (900.000) pesetas.

El pliego de condiciones, que regirá para esta subasta estará de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas en el domicilio de FEVE antes citado.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Jorge Fanlo Nicolás.—6.972-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 4.787 metros cuadrados de terreno del clausurado F. C. de Málaga a Zumárraga, ubicado en el término municipal de Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

El día 20 de septiembre de 1984, a las doce horas, tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, calle General Rodrigo, número 6, 3.^a planta, edificio «Germania», Madrid, ante la Mesa de Contratación de la misma, el remate para la adjudicación, al mejor postor, de la parcela arriba expresada, y que se describe así:

Parcela de 4.787 metros cuadrados, perteneciente al clausurado ferrocarril de Málaga a Zumárraga, sita en el término municipal de Placencia de las Armas (Guipúzcoa), entre los puntos kilométricos 21.757 y 22.240 de dicho ferrocarril; su forma es de polígono irregular alargada de Norte a Sur, siendo sus linderos: Norte, propiedades de FEVE; Sur, propiedades de FEVE; Este, don Basilio Arizpiri Ariznabarreta y don Juan Basilio Arizpiri Irondo, hermanos Goxencio Aranguren; Oeste, don José María Zabaleta Ozamiz (antes Central Orbea hermanos), don Enrique Arrillaga Ansola, don Basilio Arizpiri Ariznabarreta y don Juan Basilio Arizpiri Irondo.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Vergara (Guipúzcoa), con el número 3.090, inscripción primera de dominio, al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, con la limitación del artículo 207, tomo 1.838, libro 84 de Placencia, folio 48, libre de cargos y gravámenes.

La valoración que servirá de tipo de licitación es de seiscientas sesenta y ocho mil doscientas ochenta (668.280) pesetas.

El pliego de condiciones, que regirá para esta subasta estará de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio de FEVE antes citado.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Jorge Fanlo Nicolás.—6.973-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Ceuta, La Coruña, Murcia, Salamanca y Vizcaya por la que se convocan concursos públicos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

15/84. Adquisición de diverso material con destino al Hospital de la Seguridad Social de Mahón.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD (calle Reina Escaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CEUTA

1/84. Adquisición de un aparato de radiodiagnóstico, un aparato de rayos X para panorámicas dentales, un xenógrafo, un ecógrafo, un autoanalizador, un contador de partículas, un microscopio, una estufa de desecación, una estufa bacteriológica o de cultivo y un destilador, con destino al Ambulatorio «José Lafont», de Ceuta.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Dirección Provincial del INSALUD (calle Calvo Sotelo, 13, Ceuta), y por correo, a quien lo solicite por escrito, previo pago de 300 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: El dia 30 de septiembre de 1984.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

1/84. Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, instrumental, enseres-efectos sanitarios y útiles de laboratorio, con destino al Hospital General de Galicia, de Santiago de Compostela.

La documentación completa se facilitará en mano, y por correo, a quien la solicite por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de Contabilidad y Suministros de dicha Institución (calle Galeras, s/n, Santiago de Compostela).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

11 y 12/84. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Ambulatorios anexos a los Hospitales de la Seguridad Social «Santa María del Rosell», de Cartagena (11/84), y «Santa Rosa de Lima», de Lorca (12/84), respectivamente.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Dirección Provincial del INSALUD (calle Pinares, 4, Murcia), y por correo, a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/84. Adquisición de un autoanalizador bioquímico y de un aparato radioquirúrgico móvil con pantalla de televisión e intensificador de imagen, provisto de sistema de memoria, con destino al Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el mencionado Hospital (paseo de San Vicente, 108-116, Salamanca), y por correo, a quienes los soliciten por escrito, previo abono de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

2/84. Adquisición de aparatos con destino al Departamento de Radiología y Medicina Nuclear y a la Sección de Hemodinámica del Hospital de Cruces-Baracaldo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración del citado Hospital (plaza de Cruces, Baracaldo), y por correo, a quienes los soliciten por escrito, previo giro postal o telegáfico de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado, cuando se señala en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—7.062-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca), por la que se anuncia segunda subasta de los inmuebles que se citan.

Declaradas desiertas las subastas para la adjudicación en venta de los inmuebles de propiedad municipal que luego se dirán, se convoca una segunda con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: La venta mediante subasta de las parcelas y edificios construidos sobre ellas que se indican a continuación, sitas en los barrios que también se señalan:

Artasona del Llano.—Antigua Escuela, hoy desafectada, sita en Ronda Florida.

Precio de licitación: 982.914 pesetas, en alza.

San Jorge.—Antigua Escuela, hoy desafectada, sita en plaza de la Iglesia.

Precio de licitación: 1.087.617 pesetas, en alza.

Valsalada.—Ronda de San Isidro número 3.

Precio de licitación: 816.807 pesetas, en alza.

Antigua Escuela, hoy desafectada, sita en Ronda Moncayo, sin número.

Precio de licitación: 1.011.087 pesetas, en alza.

Garantía: Queda fijada en el porcentaje máximo señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, dando comienzo a las nueve de la mañana y celebrándose en el día sucesivamente todas las subastas anunciadas por el mismo orden de su publicación.

Las pliegos habrán de venir en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar claramente el inmueble por el que se opta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número cuya copia se une, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de conforme acredita con), oferta por le

..... sita en el barrio de calle número la cantidad de (en letra y números) pesetas, sujetándose al pliego de condiciones, haciendo constar que no está inciso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Almudévar, 13 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación de la casa del Rey como centro cultural.

Por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 28 de junio de 1984, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso-subasta de obras de remodelación de la Casa del Rey como centro cultural, cuyo resumen a los efectos del artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, es el siguiente:

1. **Objeto:** Adjudicar mediante concurso-subasta las obras de remodelación de la Casa del Rey como centro cultural.

2. **Plazos:** Ocho meses.

3. **Pagos:** Contra certificaciones de obras ejecutadas, tramitadas reglamentariamente.

4. **Tipo de licitación:** 23.379.478 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 23.318.794 pesetas y definitiva, 637.589 pesetas, pudiéndose presentar mediante cédulas de crédito local, por tener consideración de efectos públicos.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General hasta las trece horas durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Modelo de proposición:** El modelo de proposición es el siguiente:

Don vecino de con domicilio en número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la licitación que se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social, con los productores que emplee.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos en la fase de concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Arganda del Rey, 6 de julio de 1984.—El Alcalde.—5.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de auditorio municipal en el parque.

Por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 29 de junio de 1984, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso-subasta de obras de construcción de auditorio municipal en el parque, cuyo resumen a los efectos del artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, es el siguiente:

1. **Objeto:** Adjudicar mediante concurso-subasta las obras de construcción de

auditorio municipal en el parque municipal.

2. **Plazos:** Catorce meses.

3. **Pagos:** Contra certificaciones de obras ejecutadas, tramitadas reglamentariamente.

4. **Tipo de licitación:** 44.496.964 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 529.966 pesetas y definitiva, 1.059.939 pesetas, pudiéndose presentar mediante cédulas de crédito local, por tener consideración de efectos públicos.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General hasta las trece horas durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Modelo de proposición:** El modelo de proposición es el siguiente:

Don vecino de con domicilio en número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la licitación que se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social, con los productores que emplee.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos en la fase de concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Arganda del Rey, 6 de julio de 1984.—El Alcalde.—5.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos necesarios para la formación de la cartografía del término municipal.

CONVOCATORIA DE CONCURSO

a) **Objeto:** Se convoca concurso para contratar los trabajos necesarios para la formación de la cartografía del término municipal de Benicasim para la formación de Catastro Urbano de dicho municipio, consistente en la confección de planos catastrales según los pliegos aprobados.

b) **Tipo de licitación:** Al tratarse de un concurso no se señala tipo de licitación, si bien que a título indicativo se prevé la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

c) **Duración:** La fecha de entrega de los trabajos será en las condiciones fijadas en los pliegos y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1984.

d) **Oficina o dependencia para examinar los pliegos:** El expediente y los pliegos de condiciones económico-administrativos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación para quien desee examinarlos.

e) **Garantías:** Garantía provisional, 80.000 pesetas; garantía definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la convocatoria del concurso, hasta las doce horas del citado día.

g) **Lugar, día y hora de apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del

día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas en el Salón de la Alcaldía. Por tratarse de concurso no habrá adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con DNI número con domicilio en en representación de la Empresa domiciliada en

Oferta la ejecución de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano, fase de cartografía del término municipal de Benicasim, según los pliegos aprobados por el Ayuntamiento Pleno que manifiesta conocer y aceptar expresamente y cuya convocatoria de licitación por concurso ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha con arreglo a los siguientes precios unitarios y oferta total:

1. Plano general a escala 1:5.000, número de hectáreas a pesetas/hectárea pesetas

2. Plano parcelario a escala 1: 1.000, número de hectáreas a pesetas/hectáreas, pesetas Total pesetas.

La oferta total se eleva a la expresa cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Benicasim, 12 de junio de 1984.—El Alcalde; José María Tárrega Casañ.—5.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de papeleras en la vía pública, mediante concesión administrativa de la explotación publicitaria.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso para el suministro e instalación de papeleras en la vía pública, mediante concesión administrativa de la explotación publicitaria, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) convoca concurso para el suministro e instalación de 500 papeleras en la vía pública de este término municipal, mediante concesión administrativa de la explotación publicitaria.

Tipo de licitación: El canon mínimo anual que deberá abonar el adjudicatario al Ayuntamiento será de 5.000 pesetas.

Plazo: El plazo de concesión de la explotación publicitaria en exclusiva será de diez años, a contar desde la adjudicación definitiva del presente concurso.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto al público en las oficinas municipales de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber depositado la garantía provisional de 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en 100.000 pesetas.

Proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que se acompaña, y debidamente reintegrado, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado (el último en que fuera publicado), transcurridos los ocho días hábiles de exposición del pliego.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayun-

tamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de plicas.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones en contra, de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don ..., documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

I. Que solicita su admisión al concurso para el suministro e instalación de papelera en la vía pública, mediante concesión administrativa de la explotación publicitaria, según publicación en el «Boletín Oficial» de de fecha, número

II. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

III. Adjunta documento justificativo de haber depositado la garantía provisional de 10.000 pesetas.

IV. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

V. Propone como canon el de pesos.

VI. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y las obligaciones que de él se deriven, como cursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Blanes, 30 de marzo de 1984.—El Alcalde accidental, Francesc Giralt Torrent. 3.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta de la obra de guardería infantil.

Don Flavio Verdú del Pino, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba).

Hago saber: Que, cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a segunda subasta la ejecución de la obra de guardería infantil en Moriles, con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto don Gerardo Olivares James.

Tipo: 15.467.500 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

Pago: Con cargo a la partida 615 del presupuesto de inversiones de 1984.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 300.350 pesetas; definitiva, topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación vigente.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, atendiendo a la última publicación.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Se publicó en anuncio que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 19

junio de 1984, y «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 1984.

Moriles, 2 de agosto de 1984.—El Alcalde.—6.909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios escolares y otras dependencias municipales.

De conformidad con el acuerdo del excentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 5 de julio de 1984, se hace saber:

Exposición pública del pliego de condiciones: Se expone al público el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, durante un plazo de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Simultáneamente, y salvo aplazamiento de la licitación en el supuesto de que se presentaran reclamaciones en el periodo de exposición pública, se entenderá convocado el concurso conforme a las siguientes cláusulas:

1. **Objeto:** Contratar la prestación del servicio de limpieza de edificios escolares y otras dependencias municipales.

2. **Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación. Los concursantes propondrán libremente el precio que estimen conveniente en sus ofertas.

3. **Plazos del contrato:** El servicio deberá prestarse por plazo inicial de tres años, y será prorrogable de año en año, hasta cinco años más, en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

4. **Pagos:** El precio del contrato será satisfecho por mensualidades vencidas, previa aprobación por la Comisión Municipal Permanente de la certificación librada por el Concejal delegado del servicio. A tal fin se consignarán cantidades suficientes en los presupuestos ordinarios de cada año.

5. **Garantías:**

Provisional: Será de 200.000 pesetas.

Definitiva: Se fija en la cuantía máxima que resulte de la aplicación al precio de adjudicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas de la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de despacho al público, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de presentación se cerrará el último día, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, en cuyo anverso figurará escrito: «Proposición para el concurso de limpieza de edificios escolares y otras dependencias municipales». Además de la proposición, en el mismo sobre se incluirá la Memoria sobre la forma en que se oferta la prestación del servicio y los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, previa constitución de la Mesa, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas estará de manifiesto para los interesados en las oficinas de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles, hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En él se detallan las distintas cláusulas del concurso extractadas en este edicto.

9. Modelo de proposición: Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 500 pesetas y sello de la MUNPAL de 10 pesetas, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Novelda para contratar la prestación del servicio de limpieza de edificios escolares y otras dependencias municipales, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la Memoria adjunta por un precio de (en letra y número) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Novelda, 14 de julio de 1984.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.—El Secretario, J. Carlos Arteaga Castaño. 6.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basura.

Objeto: Servicio de recogida domiciliaria de basura de la villa de Pego.

Tipo de licitación: Se fija en 8.000.000 de pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por mensualidades vencidas iguales a la doceava parte del importe de la adjudicación.

Duración del contrato: Será de cinco años, a partir de la formalización del contrato, pudiendo prorrogarse por años naturales, previa petición del contratista formulada con tres meses de antelación al vencimiento del plazo y acuerdo del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique.

Constitución de garantías: En la forma que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o representación de, cuyo poder bastante acompañado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de 1984, como asimismo de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que rigen para el concurso de adjudicación de los servicios de recogida domiciliada de basuras de la villa de Pego, se compromete a ejercutarlos con sujeción a los dictados documentos y a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, incluidas la previsión y Seguridad Social y solicita la

adjudicación del citado servicio por la cuantía de (en letra y número) pesetas.

Pego, 17 de mayo de 1984.—El Alcalde. 5.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de «Terminación del alumbrado público en el casco antiguo».

Objeto: Ejecución de las obras de «Terminación del alumbrado público en el casco antiguo de Logroño».

Tipo: 14.133.495 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 188.501 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, expedido en el día de de 19...., con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en su caso), en nombre propio (en su caso), en representación de, toma parte en la subasta convocada, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de «Terminación del alumbrado público en el casco antiguo de Logroño»; a cuyos efectos, acompaña la documentación exigida en la condición 33 del pliego de condiciones.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Logroño, 13 de junio de 1984.—El Alcalde.—6.537-A.

GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera que se cita.

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera que se detalla a continuación:

Peticionario: Empresa «Monforte, S. A.».

Servicio: La Rúa a Lugo.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Provincias: Orense y Lugo.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes (Alcalde Pérez Ardá, 4, La Coruña) y en las Jefaturas Provinciales de Transportes de Orense y Lugo.

3. *Fianza provisional:* La indicada anteriormente.

4. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre, así como del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas aprobado para su celebración en nombre (propio o de la Empresa que represente), formula la presente proposición en competencia para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación de las condiciones del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes mejoras en relación con el repetido servicio:

- a) Material móvil:
- b) Instalaciones fijas:
- c) Número de expediciones:
- d) Tarifas:
- e) Otras mejoras:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1 *Lugar de presentación:* En el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

5.2 *Plazo de presentación:* Un mes, contado a partir del siguiente día al de inserción del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones:

6.1 *Lugar:* En los locales del Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes.

6.2 *Fecha y hora:* A las once horas del séptimo día, a contar del siguiente al último día hábil para presentar proposiciones.

7. *Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción: «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre».

7.2 Uno de dichos sobres contendrá:

7.2.1 La proposición en competencia, debidamente reintegrada y ajustada a modelo transcrita en el apartado cuarto del presente anuncio.

7.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del

vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que, tratándose de Sociedades, deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

7.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

7.4 Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

La Coruña, 10 de agosto de 1984.—El Director general Vicente López-Perea Lloveras.—4.498-B.

ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas (Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, en Huelva) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cafetería del hospital de la Seguridad Social «Manuel Lois García» C. P. 1-B/84.

Se convoca concurso para la contratación de servicio de cafetería del hospital de la Seguridad Social «Manuel Lois García», C. P. 1-B/84.

El presupuesto de la contratación asciende a pesetas, y el plazo de ejecución se fija en

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración del hospital «Manuel Lois García», sitas en la avenida Federico Mayo, sin número.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 18 de junio de 1984.—El Director provincial.—5.553-A.